

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016

ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo
Social y de Atención a Grupos Vulnerables.**

**DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES Y DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
**DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

MARIANA MOGUEL ROBLES
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

	DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ
29 ABR 2016	
Recibió:	YPLS
Hora:	03:55

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/048/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

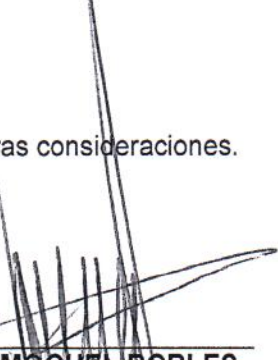
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

*Recibido
Gerardo Aguilar
29/04/2016
04:04pm*

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/048/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo
Social y de Atención a Grupos Vulnerables.**

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016

ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

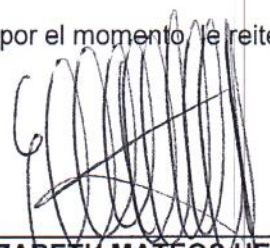
**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosío", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ATENTAMENTE


DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



 **DIP. LOURDES VALDEZ CUEVAS**

02 MAY 2016

Recibió: 6215

Hora: 11:45 **Asunto:** Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

**DIP. LOURDES VALDES CUEVAS,
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

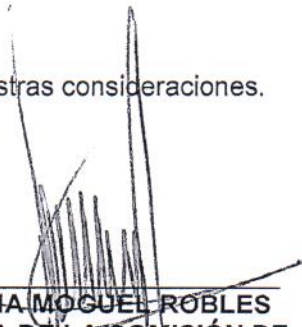
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA


**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIII/CAGV/EMH/048/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo
Social y de Atención a Grupos Vulnerables.**

**DIP. FRANCIS PIRIN CIGARRERO,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones. 28 ABR 2016

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luis Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.


DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

ATENTAMENTE


DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

**DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

EMH/AGV/IFA

**COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL
Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**



Ciudad de México, a 28 de abril de 2016
ALDF-VIIL/CAGV/EMH/048/16

**Asunto: Sesión de Comisiones Unidas de Desarrollo
Social y de Atención a Grupos Vulnerables.**

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTES,
INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E**

Por este medio y con fundamento en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 61 fracción I, 62 fracciones VII y XVI y 63 párrafo segundo de la Ley Orgánica; 2, 30, 40 y 48 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 4, 8, 9 fracción III, 10, 11 fracción IV, 12, 17, 18, 19, 58, 60 y 63 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; me permito convocarle a la Sesión de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables, misma que tendrá verificativo el próximo martes 03 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en el Salón "Luís Donaldo Colosio", del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles esq. Allende s/n, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITEN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO SOCIAL Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL QUE INCLUYA AL SECTOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE EN LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; PRESENTADA POR EL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le reiteramos las más distinguidas de nuestras consideraciones.

ATENTAMENTE


**DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**


**DIP. MARIANA MOGUEL ROBLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**

 VII LEGISLATURA	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES COORDINADOR
	Recibió: <u>Fabiola Tanc</u> Hora: <u>4:18</u>

EMH/AGV/IFA